

DELEGACION:

C/ S. Francisco, 1-1.º Izq. B

# CARTAGENA

TELEFONO: 504400

La Policía Municipal ha recibido órdenes para actuar

## Detectados cuatro mataderos clandestinos en el casco urbano

La colaboración de los ciudadanos, clave en la localización

Hay constancia de la existencia de al menos cuatro mataderos clandestinos de carnes en el casco urbano de Cartagena, y la Policía Municipal ha recibido órdenes para intervenir en todos los casos y dar cumplimiento a la consigna de clausurarlos.

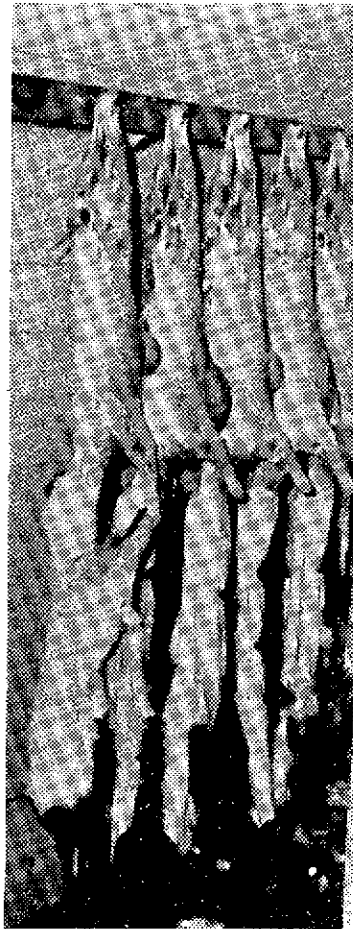
El servicio de mataderos del Ayuntamiento ha facilitado planos a la Policía Municipal indicando situación de los cuatro locales habilitados para la matanza clandestina de reses y se espera que de un momento a otro haya resultados respecto a los «ataques» a dicho clandestinaje. La salud pública está en juego y el municipio pretende emplearse a fondo en este asunto. La opinión se encuentra sensibilizada; las noticias de fraudes en el amplio sector de la alimentación están a la orden del día; ahí está vigente el debate de la coiza desnaturalizada...

Según informaciones obtenidas por LA VERDAD y confirmadas plenamente en el Ayuntamiento, en varios de los casos controlados

por los agentes municipales se ha encontrado una total colaboración ciudadana. En concreto, la situación de dos mataderos ilegales fue detectada por unos vecinos que, interviniendo cívicamente, comunicaron la anomalía al negociado de mercados y mataderos. En los otros dos casos ha sido el propio Ayuntamiento, con sus medios, el que ha detectado la situación irregular de otros tantos locales en los que se sacrificaba animales.

A MENOS DE 200 METROS DE LA P. MUNICIPAL

Se da la paradoja de que uno de los mataderos clandestinos está situado a menos de doscientos



metros del cuartel que la Policía Municipal estrenó recientemente en calle de Angel Bruna (antiguo convento de las Siervas de Jesús). El segundo lugar de matanza ilegal de animales se encuentra en la zona del Ensam-

che, cerca del sector del campo de Los Juncos.

Normalmente todos estos mataderos al margen de las leyes suelen disponer de algunos dispositivos propios de la idea de camuflar los fines del local que se utiliza; por ejemplo, en pocos minutos, si los que manipulan en esos mataderos reciben la sospecha de un control, esconden el género, las perchas y demás utensilios, y si no existe un registro más o menos minucioso, el camuflaje puede ser perfecto», nos dijo persona allegada a la intervención municipal en este tema.

EN EL CAMPO, MAS MATADEROS CLANDESTINOS

Al margen de los cuatro centros de matanza detectados en el casco urbano, se tiene la creencia, casi la seguridad, de que en el campo de Cartagena hay varias decenas de mataderos clandestinos y no han surgido ahora, lo que se dice por generación espontánea, sino que su actuación y desarrollo surgieron hace muchos años.

LA VERDAD se puso a media día de ayer con el concejal José Miguel Hernández Gómez (PSOE), quien pudo confirmar la información obtenida por este diario en cuanto a los mataderos en el casco viejo. Preguntado en relación con la declaración hecha por la OMS en el sentido de que el control en toda esta problemática corresponde a los ayuntamientos, declaró: «La realidad es que nuestros medios son muy limitados, limitadísimos».

GUILLERMO

## en voz baja

☐ Quienes a partir de hoy, viernes, pasen por taquilla para presenciar alguna película en cualquier sala cartagenera, abonará veinticinco pesetas más que ayer. La tarifa sube a doscientas pesetas la butaca, y sin derecho a llevársela después a casa.

☐ Los comerciantes de la calle de Santa Florentina se oponen rotundamente a que dicha arteria se convierta en «salón». Tal posibilidad, dicha aquí ayer en voz baja, hace temblar a los propietarios de tiendas. Es posible que tarde o

temprano decidan presentar en el Ayuntamiento un pliego de firmas con un escrito de oposición.

☐ La eficacia del Ayuntamiento se deja notar en detalles como el expuesto por el ilustrísimo ENRIQUE ESCUDERO días atrás: «Antes nuestro municipio sólo cobraba el 16 por ciento de las multas; ahora se cobra el 91 por ciento, por el eficaz seguimiento a que son sometidos los infractores».

☐ Un promedio de trescientos beneficiarios de



Doctor Andrés Llopis



Enrique Escudero de Castro

la Seguridad Social acuden a diario al ambulatorio del Rosell —que abre sus puertas a las ocho de la mañana, pero ante el que se forma «cola» desde las seis—, con el fin de que les analicen la sangre. Diariamente son un centenar de enfermos los que se quedan al margen, pues hay un número límite, de doscientos asegurados. ¿Podría el doctor ANDRÉS LLOPIS, di-

rector, trasvasar la mitad de los beneficiarios al ambulatorio de la calle de San Vicente? El jefe de la sanidad social y local tiene bien ganada fama de ser eficaz.

☐ Televozabonazos: —¿Rinnng, rinnng! —¿Es la Farmacia Municipal?

—Sí, al cincuenta por ciento.

—¿Cómo se explica eso? —Porque es municipal pero no es farmacia.

## La entrevista soñada con... Rodolfo Martín Villa

El señor ministro de Administración Territorial, Rodolfo Martín Villa, no ha tenido inconveniente alguno en acceder a la entrevista en directo sobre temática cartagenera, aunque ciertamente confesó estar muy molesto por culpa de una eliminatória que hace años el equipo de su pueblo, la Cultural Leonesa, perdió por corners con el Cartagena. ¡Qué se le va a hacer...! Mas no hay afán de revancha en el ministro - duralex (incesante e irrompible).

—Señor Martín, ¿desde qué perspectiva, sentado en su sillón de la Administración Territorial, ve usted la provincialidad de Cartagena?

—Tanto como ver, ver...; espere usted que me cambie de gafas... Sí, así... Bueno, pues desde la perspectiva cantonal

típica, mañana mismo yo preparaba el decreto y para el Miércoles de Ceniza ustedes, los cartagineses, ¿se dice así?, podrían disfrutar de su propia provincia, con todas las ventajas que ello reporta en cuanto a reparto de beneficios de quinientas y creación de quinientos puestos de trabajo para amiguetes de UCD e industrias conexas. Ahora bien: desde la problemática lógica de la disyuntiva coyuntural me falta información al respecto para elaborar el decreto del parto provincialista.

—¿Acaso no ha recibido el señor ministro las siete carpetas del doctor Romero sobre la por él soñada provincia de Cartagena?

—Creo recordar que sí, pero no fueron ocho carpetas con lo-

los procreación de esa nueva provincia, sino cuatrocientos informes económicos y sociales amparados por cuarenta mil firmas de hijos de vecinos del lugar y con sus correspondientes números de carnés de identidad. Siendo ello así, mi gabinete técnico estudiará la problemática y con un poco de fortuna el asunto quedará resuelto hacia la mitad de la década de los noventa.

—¿No podría darse antes una solución?

—Naturalmente. La solución para anticipar el plan de desarrollo de la provincia de Cartagena es sencilla: que ganen los del Cantonal las próximas elecciones generales, y ustedes tendrán una provincia nueva y, si quieren, otra de repuesto.

—Pero eso no es lo normal.



Rodolfo Martín Villa, ministro de Administración Territorial.

—Lo normal es que gane UCD y que yo siga veinte años más de ministro de lo que sea.

GUILLERMO

La rampa

## SI YO TUVIERA UNA GRUA

V OY a ver si puedo comprarme una grúa de esas que sirven para llevarse los coches mal aparcados. Voy a ver si me dan un préstamo y me compro el cachibache ese de la grúa. Después me voy al Ayuntamiento y pido que me incluyan en esos contratos que debieron hacerse para «colaborar» con la ciudad y limpiarla de coches mal aparcados. Simultáneamente me busco o me hago con el carnet de conductor especial, porque para conducir grúas que arrastran coches hay que tener un permiso o carnet especial, y espero en la cola a ver cuándo me llaman para hacer mi servicio, a razón de mil pesetas el arrastre.

Y además, no tengo por qué esperar a que mi «producto» se introduzca en el mercado. Se vende solo. Pero por si cupiese lugar a dudas, ahí está nuestro Ayuntamiento con su alcalde a la cabeza que me paga la publicidad. Ya lo habrá visto en los periódicos ese anuncio que le recomienda «no vea en la grúa una fiera». ¡Hombre!, la verdad es que el dragón ese que pintan en el dibujo del anuncio, pues no lo veo por ninguna parte, pero tampoco hay que ver en el conductor o en el guardia que se llevan tu coche, digo, tampoco hay que ver al Robert Redford.

Pero a lo que iba. Poco a poco se irán limitando los aparcamientos y necesitará usted una tarjeta para poder aparcar, por la noche, en su calle. Y para que llegue la concienciación gruitica, para que usted finalmente vea en la grúa que se lleva su coche a la mismísima y guapísima Amparo Muñoz, ahí está la publicidad, toda una campaña, que le dice que no ponga mala cara, que aparque bien («pero... ¿dónde, oiga?») y que al pagar las mil y quinientas, sonría, por favor, es un ruego del Ayuntamiento de Cartagena.

De paso, cuando pague, piense usted que está pagando un servicio, pero no para la comunidad, sino para mí, que me acabo de comprar una grúa; y recuerde también que de paso está pagando esa campaña de publicidad por el que gratuitamente se vende y se hace propaganda de un producto llamado grúa.

Por eso, si yo tuviera una grúa... ¡cuántas cosas barrearía!

GINES CONESA TITO

P.D.— Aunque algunos socialistas en el poder no han hecho aún buena la doctrina de su partido municipalizando, como se podía haber hecho, como ya estaba hecho, servicio tan desagradable pero tan necesario a veces; servicio además que resulta rentable; no falta el humor y ya circula por ahí el chascarrillo de que al señor Guirao le han nombrado el «ideólogo» del Ayuntamiento: fue quien tuvo la «idea» de contratar grúas.